

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación y Empleo

- 6** *DECRETO 100/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.*

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, define la Formación Profesional como el conjunto de las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Asimismo, establece que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 149.1.30.^a y 7.^a de la Constitución española y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad que constituirán las ofertas de Formación Profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la propia Ley, cuyos contenidos podrán ampliar las Administraciones educativas en el ámbito de sus competencias.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39 que el Gobierno de la Nación, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo, en el artículo 8, dispone que sean las Administraciones educativas las que, respetando lo previsto en dicha norma y en las que regulen los títulos respectivos, establezcan los currículos correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.

El Gobierno de la Nación ha aprobado el Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos y se fijan las enseñanzas mínimas. El currículo del ciclo formativo de grado superior Producción de Audiovisuales y Espectáculos que se establece por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en este Decreto pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para su incorporación a la estructura productiva. Dicho currículo requiere una posterior concreción en las programaciones didácticas que los equipos docentes deben elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten a la competencia general del título.

En el proceso de elaboración de este Decreto, ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, modificada por el artículo 29 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre.

En virtud de todo lo anterior, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de agosto de 2012,

DISPONE

Artículo 1

Objeto

El presente Decreto establece el currículo de las enseñanzas de Formación Profesional correspondientes al título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos, para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Artículo 2

Referentes de la formación

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y el entorno profesionales, las competencias, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia incluidas en el título, y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Artículo 3

Módulos profesionales del ciclo formativo

Los módulos profesionales que constituyen el ciclo formativo son los siguientes:

1. Los incluidos en el Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre, es decir:
 - a) Formación y orientación laboral.
 - b) Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
 - c) Planificación de proyectos audiovisuales.
 - d) Planificación de proyectos de espectáculos y eventos.
 - e) Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.
 - f) Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos.
 - g) Empresa e iniciativa emprendedora.
 - h) Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia.
 - i) Gestión de proyectos de espectáculos y eventos.
 - j) Gestión de proyectos de televisión y radio.
 - k) Proyecto de producción de audiovisuales y espectáculos.
 - l) Formación en centros de trabajo.
2. El siguiente módulo profesional propio de la Comunidad de Madrid:
 - Inglés técnico para grado superior.

Artículo 4

Currículo

1. La contribución a la competencia general y a las competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo del ciclo formativo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son los definidos en el Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre.

2. Los contenidos de los módulos profesionales “Formación y orientación laboral”, “Medios técnicos audiovisuales y escénicos”, “Planificación de proyectos audiovisuales”, “Planificación de proyectos de espectáculos y eventos”, “Recursos expresivos audiovisuales y escénicos”, “Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos”, “Empresa e iniciativa emprendedora”, “Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia”, “Gestión de proyectos de espectáculos y eventos” y “Gestión de proyectos de televisión y radio” se incluyen en el Anexo I de este Decreto.

3. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y las orientaciones pedagógicas del módulo profesional relacionado en el artículo 3.2 son los que se especifican en el Anexo II de este Decreto.

Artículo 5

Organización y distribución horaria

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos. La distribución en cada uno de ellos, su duración y la asignación horaria semanal se concretan en el Anexo III de este Decreto.

Artículo 6

Profesorado

1. Las especialidades del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, según proceda, con atribución docente en los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son las establecidas en el Anexo III A) del Real Decreto 1681/2011, de 18 de no-

viembre. Las titulaciones requeridas al profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas para impartir dichos módulos, son las que se concretan en el Anexo III C) del referido Real Decreto. En todo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 12.3 de dicha norma.

2. Las especialidades y, en su caso, las titulaciones del profesorado con atribución docente en el módulo profesional incluido en el artículo 3.2 son las que se determinan en el Anexo IV de este Decreto.

Artículo 7

Definición de espacios

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los que se definen en el artículo 11 del Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Evaluación, promoción y acreditación

La evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este Decreto se atenderá a las normas dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Normas de desarrollo

Se autoriza a la Consejería competente en materia de educación para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Calendario de aplicación

En cumplimiento de lo establecido en la disposición final segunda del Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos y se fijan las enseñanzas mínimas, en el año académico 2012-2013 se implantarán las enseñanzas correspondientes al curso primero del currículo que se determina en el presente Decreto, y en el año 2013-2014 las del segundo curso. Paralelamente, en los mismos años académicos, dejarán de impartirse las correspondientes al primero y segundo cursos de las enseñanzas establecidas en el Real Decreto 2034/1995, de 22 de diciembre, que definió el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.

DISPOSICIÓN FINAL CUARTA

Entrada en vigor

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de agosto de 2012.

La Consejera de Educación y Empleo,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

ANEXO I

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DURACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CURRÍCULO**Módulo profesional 01: Formación y orientación laboral (código: 0923)***Contenidos (duración 90 horas)*

Orientación profesional y búsqueda activa de empleo:

- El ciclo formativo: normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: definición y fases.
- Asociaciones profesionales del sector.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Equipos de trabajo: concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: escucha activa, asertividad y escucha interactiva (feedback).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: tácticas, pautas y fases.

Contrato de trabajo y relaciones laborales:

- El derecho del trabajo: fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: causas y efectos.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
 - Plazos de las acciones.
 - Conciliación y reclamación previa.
 - Órganos jurisdiccionales.
 - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos:

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Los riesgos específicos:
 - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
 - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
 - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
 - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
 - Especial protección a colectivos específicos: maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- El Plan de prevención de riesgos laborales:
 - Evaluación de riesgos.
 - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
 - El control de la salud de los trabajadores.
 - El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
 - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
 - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.

- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
 - La gestión de la prevención en la empresa: definición conceptual.
 - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
 - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
 - Funciones del prevencionista de nivel básico.

Primeros auxilios:

- Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

Módulo profesional 02: Medios técnicos audiovisuales y escénicos (código: 0910)

Contenidos (duración 235 horas)

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y condiciones de uso de los equipos de iluminación y escenotecnia:

- La luz: naturaleza, propagación, características. La percepción visual.
- Colorimetría. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Aplicaciones en las tecnologías audiovisuales. Sistemas de especificación del color:
 - CIE (Comisión Internacional de la Iluminación).
 - Munsell (HSV).
- Fotometría. Ley fundamental de la iluminación. Intensidad luminosa. Magnitudes: candela, lumen, lux, pie-candela. Instrumentos de medición: fotómetros y exposímetros, tipos y métodos de medición de la luz.
- Temperatura de color. Limitaciones. Magnitudes: grados Kelvin y grados microrecíprocos. Índice de reproducción cromática. El termocolorímetro.
- Filtros de densidad neutra; filtros de conversión de color y filtros de corrección. Curvas de absorción. Factor de filtro y compensación de la exposición.
- Calidad expresiva de la luz:
 - Luz dura y luz suave. Fuentes de luz direccionales y difusas.
 - Cobertura y control del haz. Efectos sobre los elementos de la escena.
 - Relaciones de iluminación.
 - Difusores y reflectores: tipos y efectos sobre la iluminación.
- Electricidad aplicada para instalaciones de iluminación en espectáculos y medios audiovisuales:
 - Conceptos básicos de electricidad.
 - Magnitudes eléctricas.
 - El efecto Joule y sus aplicaciones.
 - Clases de corriente eléctrica: C.C. y C.A.
 - Suministro y conexiones eléctricas a la red y a grupos electrógenos. Cuadros eléctricos, fases, factor de potencia. Baterías.
 - Riesgos de la corriente eléctrica: cortocircuitos, sobrecargas y derivaciones de corriente. Sistemas de protección y normas de prevención.
- Fuentes de iluminación específicas. Tipos y características: calidad espectral, constancia de potencia, eficacia y economía, facilidad de operación y mantenimiento. Lámparas de incandescencia, descarga, fluorescencia, LED y otras fuentes de iluminación.
- Equipos de iluminación para espectáculos y medios audiovisuales. Sistemas generales de ajuste. Proyector de haz abierto. Proyector con lente: Aparatos modulares y robotizados. Configuración, montaje e instalación. Aplicaciones habituales. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Accesorios de iluminación. Soportes y sistemas de suspensión. Soportes y sujeción de reflectores y difusores. Restricción de la luz: viseras, banderas, gobos, nidos de abeja, persianas, anillos de dispersión y otros. Difusores: gasas, palios, filtros. Configuración, montaje e instalación. Usos habituales. Mantenimiento y seguridad.
- Control de la luz. Mesas de iluminación: tipos, características y funciones. Sistemas e instalación. Reguladores (dimers).
- Normas y características técnicas de los conectores y cables para la comunicación de señales de control entre equipos de iluminación.

- Escenotecnia y arquitectura teatral. La caja escénica. Grand Support, Truss, escenarios modulares y andamiajes.
- Características de los materiales de carpintería, metalistería y acabados en construcción de decorados y efectos.
- Maquinaria escénica.

Determinación de las cualidades técnicas de equipos de captación de imagen en cine, vídeo y televisión:

- Conceptos de óptica. Propiedades de las lentes.
- Características de los objetivos empleados en producciones audiovisuales: distancia focal, enfoque, profundidad de campo, distancia hiperfocal, profundidad de foco y efectos sobre la imagen. Control de la exposición: luminosidad, el diafragma y su escala. Relación de aspecto y formato de imagen o captación.
- Objetivos de cine y vídeo: tipos, parámetros y accesorios. Monturas de los objetivos. Nomenclatura de objetivos. Fabricantes. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Tipos de soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.
- Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
- Tipos de cámaras cinematográficas. Partes, montaje y funcionamiento: ventanilla y canal de impresión, mecanismos de arrastre continuo e intermitente, mecanismo de obturación, sistema de almacenamiento, sistemas de visión y encuadre, mandos y controles. Fabricantes de cámaras cinematográficas. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Tipos y especificaciones de videocámaras. Partes, montaje y funcionamiento: el cuerpo de cámara de vídeo, bloque dicroico. Ajustes de cámara: iris, cebrá, velocidad de obturación, balance de blancos, nivel de ganancia. Visor de cámara de vídeo. Ajustes de audio. Unidades de control remoto: foco y zoom. Principales fabricantes. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Alimentación de las cámaras de cine y de vídeo. Baterías: tipos y características.
- Consideraciones generales para el cuidado y almacenamiento de los equipos de cámaras de cine y de vídeo y sus accesorios.
- Soportes de cámaras de cine y vídeo. Tipos de cabeza de cámara y trípodes. Rutinas de montaje, mantenimiento preventivo y seguridad.
- Accesorios para operación de cámara en mano: estabilizadores de cámara (steadycam, bodycam y similares). Configuración, mantenimiento preventivo y seguridad.
- Sistemas para el desplazamiento de la cámara: Travelling, dollies, plumas, grúas y cabezas calientes. Rutinas de montaje, mantenimiento preventivo y seguridad.
- Sistemas de cámaras robotizadas. Control operativo y técnico.

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y condiciones de uso de los equipos de sonido para espectáculos, radio y medios audiovisuales:

- El sonido: naturaleza y propagación. Características del sonido: intensidad, tono y timbre. Fuentes. El oído humano. Umbrales de audición y efectos perceptivos.
- La captación de sonido y los micrófonos en proyectos de espectáculos, radio y audiovisuales:
 - Transducción de la señal sonora a eléctrica.
 - Tipos de micrófonos y sus aplicaciones. Prestaciones técnicas generales. Criterios de selección.
 - Líneas microfónicas.
 - Sistemas de alimentación. Rutinas de mantenimiento preventivo.
- Prestaciones técnicas y operativas de mesas de audio analógicas y digitales para radio, espectáculos y audiovisuales:
 - Tipos de mesas de mezclas. Características y especificaciones técnicas.
 - Entradas y salidas. Controles de canal. Agrupaciones de canales. Monitorizado.
 - Panel de conexiones. Normas y características técnicas de los conectores y cables.
- Prestaciones de la amplificación de audio en espacios escénicos, espectáculos, radio, estudios de grabación y estudios de televisión:
 - Tipos de amplificadores y características técnicas.
- Transductores electroacústicos. Altavoces y recintos acústicos. Características, parámetros y tipos de altavoces.
- Configuraciones de líneas y amplificación para espacios escénicos y estudios de radio y televisión.

- Equipos de registro digital de audio para sonido directo cinematográfico y audiovisual, grabaciones musicales y programas de radio y televisión.
- Prestaciones técnicas de equipos de grabadores de audio y sistemas y soportes de registro: tarjeta de memoria, disco duro, DVD RAM y otros.
- Configuración de estudios de grabación y estudios de radio. Equipamiento técnico y consideraciones básicas de insonorización y acústica.

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y configuración de medios técnicos del control de realización, la unidad móvil y el control de continuidad de televisión:

- Cualidades técnicas y operativas generales del equipamiento del control de realización, la unidad móvil y el control de continuidad de televisión:
 - La unidad de control de cámara (CCU). Controles y ajustes. Generador de barras. Memoria.
 - Sistemas de grabación de la señal de vídeo y audio.
 - Mezcladores de vídeo. Partes y funciones. Mezclador de continuidad.
 - Monitores de vídeo. Características técnicas. Tipos.
 - Generadores de sincronismos, preselectores de vídeo, tituladoras, sistemas de apuntadores ópticos (Teleprompter o autocúe) y sistemas de escenografía virtual.
- Sistemas de intercomunicación de instrucciones: Intercom.
- Tipos de cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. Prestaciones técnicas y operativas. Soportes de cámaras de televisión en estudio y retransmisiones.
- Monitorizado, medición y control de señales de vídeo analógicas y digitales: monitores de forma de onda, vectorscopios y rasterizadores.
- Conexión de equipos de vídeo y audio en unidades móviles, estudios de televisión y controles de continuidad:
 - Características técnicas de los cables y conectores. Normativa.
 - Diagramas de bloques.
 - Paneles de conexión (patch panel) y matrices de conmutación. Rutinas de comprobación del interconexión entre equipos de audio y vídeo.

Determinación del equipamiento de posproducción en proyectos audiovisuales:

- Configuraciones y equipamientos de salas de edición de posproducción de proyectos de cine y vídeo.
- Configuraciones y equipamientos de salas de edición y posproducción de audio.
- Prestaciones técnicas y operativas de magnetoscopios digitales.
- Prestaciones técnicas y operativas de editores lineales de vídeo.
- Especificaciones de estaciones de trabajo para edición no lineal.
- Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal:
 - Aplicaciones de edición de vídeo.
 - Aplicaciones de efectos especiales y grafismos de vídeo.
 - Aplicaciones de posproducción de audio.
- Configuraciones de proyecto de edición no lineal.
- Configuraciones de salida del proyecto de edición no lineal.
- Factores determinantes en la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en proyectos de posproducción audiovisual y cinematográfica.
- Prestaciones técnicas y operativas de los sistemas virtuales de redacción y edición de noticias.

Definición de la idoneidad del equipamiento técnico en proyectos multimedia:

- El ordenador. Tecnología y prestaciones técnicas de los elementos que componen el equipo informático para producciones multimedia.
- Periféricos de entrada y salida. Tecnología y prestaciones.
- Sistemas de almacenamiento. Tecnología y prestaciones.
- Sistemas operativos. Plataformas de instalación.
- Prestaciones de las aplicaciones informáticas para multimedia:
 - Aplicaciones de tratamiento de imágenes, ilustración vectorial, animación 2D, modelado y animación 3D, escenografía virtual, diseño interactivo, diseño web, edición de vídeo en la red.
 - Aplicaciones para edición y posproducción de audio.
- Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos para proyectos multimedia.
- Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.

Definición de las opciones técnicas y cualidades multimedia, multicanal e interactivas de programas audiovisuales y multimedia:

- La señal de vídeo. Formas de exploración en los sistemas de televisión y vídeo. Frecuencia de exploración. Borrado. Sincronismos. Representación de una línea. Representación de un campo. Señal de luminancia. Señales de diferencia de color. Sistemas de televisión.
- Codificación de la señal de vídeo: RGB, Y/C, vídeo compuesto.
- Estándares de televisión en definición estándar y formatos de emisión en TDT (Televisión Digital Terrestre), IPTV (televisión sobre el protocolo IP), satélite, cable y movilidad.
- Digitalización de la señal de vídeo y audio:
 - Muestreo, cuantificación y codificación de la señal de audio y vídeo.
 - Resolución de imagen, tipo de píxel.
 - Normas de digitalización y formatos digitales.
 - Compresión digital, estándares de compresión.
- Internet:
 - Redes IP y telecomunicaciones.
 - Conexiones, tipos y características.
 - La World Wide Web (www). Lenguajes de hipertexto, protocolo de transporte de hipertexto y gráficos web.
 - Servidores.
- Televisión interactiva: medios, estándares, descodificadores interactivos y canales de retorno.
- Modulación, bandas de frecuencia y estándares de radio analógica y digital.
- Tecnología streaming. Difusión a través de la web. Tipos de streaming (distribución de multimedia por ordenador que simultanea la descarga y la visualización) y podcast (distribución de archivos multimedia mediante un sistema de redistribución) en Internet para audio y medios audiovisuales. Formatos, codecs y tasas de bits.
- Tecnologías y receptores de radio interactiva en telefonía móvil.
- Soportes digitales para distribución de productos audiovisuales y musicales:
- Capacidad, caras, capas y densidades. Formatos de vídeo sobre DVD y blu-ray:
 - Tasa de bits y codificación-descodificación de audio y vídeo.
 - Códigos regionales. Subtitulado.
 - Opciones de interactividad y navegación mediante menús y gráficos.
 - Contenido multimedia adicional.
 - Formatos de audio sobre CD y DVD-audio. Sistemas de audio, canales y pistas.
- Características de la difusión de interactivos a través de Internet, TDT, telefonía móvil y soportes digitales.
- Sistemas y características de proyección y exhibición.

Módulo profesional 03: Planificación de proyectos audiovisuales (código: 0915)

Contenidos (duración 265 horas)

Valoración de las posibilidades de realización de proyectos audiovisuales:

- Funciones y estructura organizativa de la industria audiovisual. Dimensión y estructura según actividad, contenidos, titularidad.
- Tipología de procesos de producción audiovisual: fases y características según el medio y la tecnología. Organigramas funcionales de los equipos humanos que intervienen en cada fase.
- Nuevos procesos de producción: La producción transmedia.
- La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual:
 - Épocas.
 - Niveles: Estudios. Los seis estudios de cine norteamericanos que dominan la industria cinematográfica global (Majors).
 - Tipos de producciones.
 - Las emisoras de radio y televisión. Titularidad y grupos de control.
- Tipología y objetivos de los proyectos de producción audiovisual.
- Géneros y productos audiovisuales.

- Condicionantes de accesibilidad universal y diseño para todos:
 - Instrumentos, herramientas y dispositivos para el cumplimiento de la accesibilidad universal.
 - Entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas que permitan mantener la estrategia diseño para todos.
 - Subtitulados para sordos y subtitulados para oyentes.
 - Subtitulados DVB y subtitulados a través de teletexto.
 - Sistemas de audiodescripción.
 - Servicios interactivos.
 - Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales:
 - Área económica.
 - Área creativa y de producción.
 - Área técnica.
 - Área de medios: comunicación, promoción, social media.
 - Área de administración y finanzas.
 - Procesos de producción de audiovisuales:
 - Fases y desarrollo del proceso.
 - Tipos de producciones audiovisuales: informativos, ficción, retransmisiones y variedades.
 - Aplicación de las nuevas tecnologías en los procesos de producción audiovisual.
 - La programación de las emisoras de radio y televisión. Estrategias y técnicas de programación.
 - La audiencia y sus características. Sistemas de medición de audiencias. Análisis cualitativo y cuantitativo de la audiencia.
 - La financiación de obras de cine, vídeo y multimedia. Fórmulas de financiación: créditos. Capitales asociados. Capitalizaciones. Otras formas de financiación.
 - Procesos de determinación de la viabilidad de un proyecto de audiovisual:
 - Criterios de valoración creativa de los proyectos audiovisuales.
 - Criterios de valoración económica de los proyectos audiovisuales.
 - Documentación técnica.
- Elaboración de desgloses de los recursos para la producción de proyectos audiovisuales:
- Tipología y características de los recursos humanos, técnicos y artísticos en las distintas fases de producción del proyecto:
 - Organización y optimización del trabajo.
 - Delimitación de funciones y responsabilidades. Jerarquización.
 - Trabajo en equipo: Máximas de Singleton.
 - Funciones y relaciones de trabajo. Procedimientos y criterios de selección.
 - Tipología y características de los recursos materiales y logísticos en las distintas fases de producción del proyecto:
 - Caracterización de necesidades del proyecto.
 - Control de calidad.
 - Inventario y almacenamiento.
 - Tipología de equipos técnicos: criterios de selección:
 - Caracterización de necesidades del proyecto.
 - Técnicas de clasificación: Análisis ABC (Análisis de Pareto).
 - Herramientas para gestión de equipos.
 - Tipología y características de las localizaciones, decorados, estudios y escenarios. Criterios de selección: factores técnicos, geográficos, climatológicos, y otros. Permisos y seguros. Elaboración de documentación técnica.
 - Tipología y características de materiales escenográficos: criterios de selección. Despiece y cálculo de cotas. Cálculos de tiempo. Coste económico.
 - Tipología y características de los elementos empleados en la puesta en escena: criterios de selección. Identificación de elementos. Reutilización y stocks. Coste económico.
 - Tipología y características de la documentación visual, gráfica y sonora de apoyo a la realización de proyectos audiovisuales: criterios de selección. Identificación de documentos y fuentes. Archivo. Coste económico.

- Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guion o documentación definitiva del proyecto:
 - Desglose por secuencias. Información básica, numeración y modelos.
 - Desglose por escenarios. Información básica, numeración y modelos.
 - Desglose por personajes y vestuarios. Información básica, numeración y modelos.
 - Otros desgloses por recursos.
- Técnicas de desglose de recursos a través de aplicaciones informáticas.
- Criterios de determinación de necesidades generales y por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes del proyecto de audiovisual.
- Criterios de valoración de la disposición de recursos propios y recurrencia a recursos ajenos.

Determinación de las características de los recursos para la producción de proyectos audiovisuales:

- Procedimientos de determinación de las características de los recursos humanos, materiales y logísticos a partir de las listas de desglose. Criterios de elección. Fórmulas de disposición de recursos: compra, construcción, alquileres, donación.
- Procedimientos de solicitud de ofertas a proveedores de recursos humanos, materiales y logísticos. Criterios de selección de proveedores: Precio, calidad del producto, calidad del servicio, plazos de entrega, otros criterios.
- Tipología de empresas de servicios de apoyo a la producción audiovisual: agencias de actores y técnicos, de alquiler y venta de material técnico, agencias de viajes y de transportes, de seguridad y de instalaciones técnicas, entre otras.
- Procedimientos de valoración de la necesidad de permisos y gestión de derechos para la producción de proyectos audiovisuales.
- Modalidades de producción: propia, asociada y coproducción. Ventajas e inconvenientes. Tipos de acuerdos y contratos.
- Tipos de coproducciones. Fórmulas de coproducción. Requisitos de participación.
- Fuentes y fórmulas de financiación de proyectos audiovisuales. Financiación directa, indirecta, atípica. Patrocinio y mecenazgo. Las centrales de derechos.
- Nuevos sistemas de financiación: La financiación colectiva (crowdfunding).
- Subvenciones y ayudas públicas y privadas para la producción audiovisual: criterios de selección. Medidas de protección:
 - Sistema de subvenciones y ayudas en España.
 - Programas internacionales de ayudas.
 - Patrocinios institucionales.
 - Incentivos fiscales.
 - Fondos de garantía financiera.
 - Otras fórmulas.

Planificación del proceso de producción de proyectos audiovisuales:

- Elección del modelo de plan de trabajo según el medio y el tipo de producto: tipología de modelos.
- Construcción del plan de trabajo con aplicaciones informáticas específicas.
- Procedimientos para la determinación de las fases de trabajo en la planificación del proyecto de audiovisual. Consideraciones cuantitativas y cualitativas.
- Cálculo del tiempo y orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes. Geografía de producción. Valoraciones económicas y estéticas.
- Procedimientos de decisión del orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes. Criterios racionales y económicos. Legislación laboral.
- Previsión de contingencias en la aplicación del plan de trabajo. Elaboración de plan B. Contratación de seguros.
- Técnicas de asignación y optimización de recursos en la construcción del plan de trabajo.
- Aplicación de las normas de prevención de riesgos profesionales y ambientales en la elaboración del plan de trabajo.
- Técnicas de diseño y construcción del plan de trabajo según el medio y el tipo de producto.

Elaboración de presupuestos de proyectos audiovisuales:

- Tipología de modelos presupuestarios según el medio y el tipo de programa: criterios de elección:
 - Presupuesto estimativo.
 - Presupuesto preventivo.
 - Presupuesto consuntivo.
 - Presupuesto de desarrollo de proyecto.
- Aplicaciones informáticas y procedimientos de cálculo para la realización de presupuestos audiovisuales.
- Técnicas de análisis presupuestario del plan de trabajo: criterios de optimización. Instrumentos de previsión y de control.
- El presupuesto estimativo o inicial: técnicas de cálculo y de ajuste. Previsión de ingresos. Formula de control de costes.
- Partidas presupuestarias: tipos según producto y criterios de determinación:
 - Estructura presupuestaria norteamericana: costes por encima y por debajo de la línea.
 - Estructura presupuestaria europea: Capítulos, partidas y conceptos.
- Criterios de distribución de las cargas económicas:
 - Costes por encima y debajo de la línea.
 - Costes fijos y variables.
 - Costes internos y externos.
 - Costes directos o indirectos.
- Precios de mercado y valoración y selección de ofertas: catálogos, bases de datos, criterios para la valoración y selección.
- Relaciones económicas con agentes y representantes del personal artístico y del personal técnico.
- Relaciones económicas con proveedores de recursos materiales y logísticos.
- Procedimientos de validación del presupuesto. Elaboración del plan de financiación del proyecto.
- Inicio de confección de la documentación del presupuesto. Memoria económica del proyecto:
 - Codificación de los elementos.
 - Datos económicos.
 - Análisis del gasto: Costes de equipamiento, costes de personal, subcontrataciones y otros gastos.

Módulo profesional 04: Planificación de proyectos de espectáculos y eventos (código: 0918)

Contenidos (duración 205 horas)

Evaluación de la viabilidad del proyecto de artes escénicas, musical o evento:

- Tipologías de las empresas del sector en función del espectáculo o evento que producen atendiendo a criterios estéticos, criterios organizativos, criterios de estacionalidad o ambulancia entre otros.
- Clasificación y características de empresas de sector en función del sistema de producción:
 - Compañía sin teatro.
 - Teatro sin compañía.
 - Teatro de repertorio.
 - Productoras sin teatro y sin compañía.
 - Oficinas de representación artística (management).
- Clasificación y características organizativas y productivas de las empresas del sector según su estructura financiera y administrativa:
 - Teatro público.
 - Teatro comercial.
 - Teatro mixto: coproducciones teatro público-teatro comercial.
 - Teatro independiente.

- Organizadores profesionales de congresos y otros eventos. Características y oferta de servicios.
 - Empresas satélite en el sector de la producción de espectáculos y eventos:
 - Empresas de alquiler de iluminación, sonido y estructuras para escenografía.
 - Empresas de construcción de decorados y atrezzo.
 - Empresas de transportes, catering, alojamiento.
 - Aseguradoras especializadas en producción de espectáculos y eventos.
 - Tipología y estructura organizativa de las producciones de espectáculos y eventos:
 - Espectáculos en vivo: artes escénicas, conciertos y otros espectáculos.
 - Giras.
 - Eventos de empresas y organizaciones: congresos, mítines y presentación de productos, subastas y otros tipos de eventos.
 - Eventos cívicos y proyectos culturales.
 - Perfiles profesionales implicados.
 - Fases en el proceso de producción de espectáculos y eventos:
 - Realización de diagramas funcionales del proceso de producción.
 - Perfiles profesionales: artísticos y técnicos.
 - Proceso de preproducción de la obra escénica, musical o evento. Elección y desarrollo del proyecto.
 - Procedimientos de análisis de proyectos:
 - Análisis DAFO o Matriz.
 - Condicionantes y limitaciones.
 - Coste/beneficio.
 - Definición de agentes y beneficiarios.
 - Técnicas de estudio de la viabilidad:
 - Dramática y comunicativa del proyecto. Obra original y/o propia. Casos anteriores similares. Obra comprada. Funcionamiento previo.
 - Social del proyecto: Proceso de investigación de la demanda social, estudios de mercado. Estudios de audiencia. Cálculo del público potencial.
 - Legal del proyecto. Concordancia de la temática del proyecto con la legislación vigente en el país. Derechos de autor. Derechos laborales, permisos.
 - Procedimientos de valoración de la idoneidad de los recintos específicos para los espectáculos.
 - Aplicación del marco legal de los espectáculos o eventos a un proyecto.
 - Aplicación de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal y diseño para todos.
 - Técnicas de análisis de la viabilidad económica de proyectos de espectáculos y eventos:
 - Establecimiento del precio de las entradas.
 - Fuentes de financiación: patrocinadores, mecenazgo, subvenciones, taquilla y recursos propios, entre otras fuentes de financiación.
 - Acuerdos para la explotación en el caso de musicales internacionales.
 - Procedimientos de solicitud de subvenciones y ayudas.
 - Técnicas de negociación con patrocinadores.
 - Técnicas de venta anticipada de funciones: caché.
- Determinación de los recursos técnicos, logísticos e instalaciones para un proyecto de artes escénicas, musical o evento:
- Características de las instalaciones para proyectos de espectáculos y eventos:
 - Teatro a la italiana. Partes del teatro.
 - Teatro circular.
 - Escenarios abiertos.
 - Pasarelas, tarimas, carpas, stands, otros elementos.
 - Salas de congresos, ferias.
 - Otros tipos de instalaciones.
 - Características de los recursos técnicos necesarios para la producción de espectáculos y eventos: Iluminación, sonido, efectos especiales, medios audiovisuales, maquinaria escénica y sistemas de comunicación, otros recursos.

- Procesos de contratación de medios técnicos y artísticos: Técnicas de gestión y logística de las necesidades del proyecto.
- Contratación de espacios para la representación del espectáculo o evento:
 - Espacios destinados a exhibición regular.
 - Espacios no preparados para la exhibición regular: espacios de configuración público-escena variable, polideportivos, carpas o espacios al aire libre, entre otros espacios.
 - Fichas técnicas del local o espacio de la representación.
 - Cláusulas habituales en la contratación de los espacios de ensayo y de representación.
 - Contratación de servicios para acondicionamiento de espacios: WC portátiles, entre otros equipamientos o servicios.
 - Normativa de seguridad.
- Contratación de elementos materiales escénicos:
 - Análisis y diseño del espacio escénico, tipología de decorados, vestuario, atrezzo y utilería.
 - Gestión de transporte y almacenamiento.
- Contratación de desplazamiento y alojamiento de personal técnico y artístico en giras.
- Procesos de elaboración de documentación técnica:
 - Listados de necesidades técnicas y logísticas.
 - Hojas de requerimientos técnicos (riders).
 - Escaletas técnicas y operativas.
 - Fichas de alojamiento (roomlist).
 - Hojas de ruta.
 - Modalidades de aprovisionamiento de recursos: Alquiler, compra, leasing y renting, entre otras modalidades. Criterios de selección y valoración de las empresas auxiliares y proveedores.

Determinación de los recursos humanos técnicos y artísticos para artes escénicas, musicales o eventos:

- Funciones y tareas de los equipos humanos técnicos y artísticos en espectáculos:
 - El productor. Tipos de productores.
 - El equipo de producción. Organigrama funcional.
 - Clasificación del equipo humano: ficha artística y ficha técnica.
 - Cualificación y jerarquía de los puestos de trabajo.
 - Profesionales específicos para la producción de musicales.
 - Funciones y tareas de los equipos humanos técnicos y artísticos en conciertos y giras de artistas y grupos. Gerentes de gira (roadmanager), gerentes de escenario y agentes de zona.
 - Funciones y tareas de los equipos humanos en la organización de congresos y eventos: dirección, prensa, presentadores, equipos de protocolo, traductores, azafatas, otras funciones.
 - Organigramas de personal técnico y artístico según la tipología de espectáculos o eventos.
 - Procesos de selección del personal técnico.
 - Procesos de selección de personal artístico: castings, audiciones y visionados, otros procesos.
 - Procesos de contratación del personal técnico y artístico para el espectáculo y los eventos: Tipos de contratos y cláusulas específicas en artes escénicas, musicales y eventos. Caché de actores, artistas y otros profesionales.
 - La documentación administrativa, fiscal y la referente a la propiedad intelectual en la planificación de espectáculos y eventos.
- Diseño del plan de producción de un proyecto de artes escénicas, musical o evento:
- Determinación de los procesos y tiempos de las fases de producción de un espectáculo: Temporalización de la producción:
 - En la fase de ensayos.
 - En la fase de montaje/desmontaje.
 - En la representación y gira.

- Proceso organizativo de congresos, ferias y otros eventos.
 - Técnicas de construcción de planes de trabajo parciales.
 - Utilización de aplicaciones informáticas en la producción de proyectos de espectáculos o eventos.
 - Técnicas de construcción del plan de producción:
 - Integración de los planes de trabajo parciales.
 - Gestión de proyectos de espectáculos y eventos: aplicación de diagramas de Gantt y Pert. Cálculo de costes y tiempos: puntos críticos, prelación y tiempos de holgura.
 - Recursos y alternativas para la resolución de contingencias en la fase de planificación de un espectáculo en vivo o evento.
 - Procedimientos de diseño del plan de emergencia y evacuación de espacios escénicos. Normativa de prevención de riesgos laborales, ambientales y de seguridad.
- Elaboración del presupuesto de un proyecto de artes escénicas, musical o evento:
- Modelos de presupuestos según la tipología del espectáculo o evento. Capítulos y partidas presupuestarias.
 - Procedimientos de gestión económica de producciones de espectáculos o eventos. Uso de aplicaciones informáticas específicas.
 - Catálogos de proveedores, empresas de servicios y bases de datos de la industria del espectáculo y eventos: criterios de selección de ofertas.
 - Técnicas de elaboración de la documentación económica.
 - Procedimientos de estimación de los costes en la producción de espectáculos y eventos.
 - Procedimientos de estimación de los ingresos en la producción de espectáculos y eventos.
 - Procesos de optimización de recursos aplicados a la mejora del presupuesto.
 - La memoria económica en la planificación del espectáculo o evento.

Módulo profesional 05: Recursos expresivos audiovisuales y escénicos (código: 0920)

Contenidos (duración 205 horas)

- Valoración de los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales:
- Metodología de análisis de los géneros audiovisuales:
 - Producciones cinematográficas, videográficas y televisivas.
 - Productos multimedia, animación 2D y 3D y videojuegos.
 - Productos para new media: Internet, teléfonos móviles y otras pantallas. Integración de nuevas tecnologías en la narrativa audiovisual: realidad aumentada.
 - Géneros transmedia: funciones complementarias entre diferentes soportes y géneros audiovisuales.
 - Análisis de tendencias a partir del panorama audiovisual del momento.
 - Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen:
 - Elementos morfológicos y dinámicos de la imagen. Funciones plásticas.
 - Elementos escalares de la imagen.
 - Características de la imagen: iconicidad-abstracción, simplicidad-complejidad, monosemia-polisemia, originalidad-redundancia.
 - Nivel denotativo y nivel connotativo de la imagen.
 - Técnicas de expresión visual.
 - Técnicas de fragmentación del espacio escénico:
 - Plano, toma, escena y secuencia.
 - Tipología, características y valor expresivo del plano.
 - Técnicas de planificación de la escena.
 - El movimiento en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales:
 - Movimiento de los elementos en pantalla, movimientos de la cámara y movimiento del punto de interés del espectador.
 - Valor expresivo de la angulación de cámara.
 - Procedimientos de construcción de geografías sugeridas. El campo y el fuera de campo. Funciones del espacio en la narración audiovisual.

- Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales. Reglas básicas de composición. Resolución de problemas planteados en la composición de la imagen.
- Procedimientos de manipulación audiovisual:
 - Estereotipos.
 - Creación y utilización de imágenes persuasivas.
 - Clichés audiovisuales: geográficos, temáticos, sociales, según el género audiovisual, etcétera.
 - Publicidad y propaganda.
- Metodología de análisis de productos audiovisuales.

Resolución de situaciones audiovisuales:

- Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales. Tipos de continuidad. Los signos de puntuación y de transición.
- Técnicas de articulación del espacio/tiempo en la narración audiovisual: tiempo condensado, fiel, dilatado, detenido, inverso. Tiempo sucesivo o fragmentado. Flashback. Flashforward. Valor y uso de la elipsis. Elipsis explícita. Elipsis sugerida.
- Técnicas básicas de realización audiovisual:
 - El eje de acción y su mantenimiento.
 - El plano master. Plano y contraplano. Campo y contracampo.
- Técnicas de realización de continuidad en el desplazamiento de un personaje.
- Técnicas de realización de continuidad en las tomas de uno y de dos sujetos estáticos.
- Técnicas de realización de continuidad en las tomas de dos, tres o más personajes.
- Aplicación de técnicas de montaje y posproducción.

Diseño de bandas sonoras:

- Análisis de los fundamentos expresivos del sonido:
 - Evolución de sonido en el cine.
 - Los valores la intensidad, el tono y el timbre.
 - Características de la voz, el ruido y el silencio.
 - Creación de formas sonoras para la narración audiovisual.
- Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras: Ritmo. Sincronismo. Sonido diegético y no diegético. Planos sonoros.
- Técnicas de construcción de la banda sonora:
 - Adecuación de la música y su articulación con la imagen.
 - Relaciones entre la música, los diálogos y los efectos sonoros.
- Técnicas de realización de programas de radio:
 - Géneros radiofónicos.
 - Signos de puntuación en la radio: sintonía, cortina, ráfaga y golpe musical.
 - El guion de radio y la escaleta.

Evaluación de las características de la puesta en escena de obras audiovisuales:

- Funciones técnicas, expresivas y comunicativas de la puesta en escena.
- Técnicas escenográficas y su valor expresivo: iluminación, ambientación, decoración y atrezzo.
- Conceptos básicos sobre dirección de actores. Funciones de los códigos gestuales en la interpretación. Relaciones entre personajes y espacio.
- Similitudes y diferencias de la puesta en escena según el medio: cine, televisión, multimedia, videojuegos y new media.
- Evolución de la puesta en escena en relación a los géneros y movimientos cinematográficos y de la televisión.

Determinación de guiones:

- Tipos y formatos de guiones audiovisuales: producciones de ficción, reportajes y documentales, producciones multimedia y videojuegos.
- La estructura dramática clásica. La estructura dramática típica para ficción en televisión. Nuevas estructuras dramáticas: virales, transmedia.

- Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción:
 - La idea temática y la idea dramática.
 - Planteamiento, desarrollo y desenlace. Diferencias entre cine y televisión.
 - Estrategias de organización de la acción dramática: anticipación, suspense, sorpresa, etcétera.
 - Tipos de personajes.
 - Características de los diálogos audiovisuales.
- Técnicas narrativas aplicadas a la producción de documentales y reportajes, al video didáctico, institucional e industrial.
- Tratamiento y técnicas de construcción del spot publicitario.

Módulo profesional 06: Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos (código: 0921)

Contenidos (Duración 165 horas)

Evaluación de la normativa legal en la administración del proyecto de audiovisual y de espectáculo:

- Regulación jurídica de la industria audiovisual y del espectáculo:
 - Normativas reguladoras de la radio y la televisión, de la actividad cinematográfica, del espectáculo, de la publicidad, del derecho al honor, la intimidad y la propia imagen, del patrocinio y del mecenazgo: Ley de medidas urgentes de telecomunicaciones, Ley de financiación de RTVE, Real Decreto TDT de pago, Ley General de la Comunicación Audiovisual, Otras normativas.
- Regulación jurídica del producto audiovisual o espectacular:
 - Ley de Propiedad Intelectual: derechos de autor, entidades de gestión, adaptaciones, versiones y secuelas, copyleft y creative commons, contratos de cesión de derechos, derechos afines y conexos. Ley de economía sostenible, Modificaciones en La Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, la Ley de Propiedad Intelectual y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Modalidades de registro y protección a través de la propiedad industrial.
 - Ley de Marcas: concepto de propiedad industrial, identificación de la propiedad industrial de la obra audiovisual y de espectáculo, aplicación de la normativa a la generación de productos derivados y merchandising, registro y mantenimiento de la marca. Legislación sobre marcas y patentes, sobre signos distintivos y sobre diseño industrial.
 - Ley del Depósito Legal: concepto de depósito legal, aplicación de la normativa en obras audiovisuales y de espectáculo, registro del depósito legal en obras audiovisuales y de espectáculos: La figura del editor, los depósitos en Internet.
- Programas europeos, estatales y autonómicos de ayudas públicas a la producción, distribución y exhibición audiovisual y de espectáculos:
 - Convocatorias, requisitos de acceso, solicitudes y trámites.

Valoración de las características de los contratos de los equipos humanos técnicos y artísticos:

- Normativa legal de las relaciones laborales en el sector audiovisual y de espectáculos.
- Convenios reguladores del sector audiovisual y de espectáculos:
 - Convenio Colectivo Estatal de Técnicos de Producción Audiovisual.
 - Convenio Colectivo de Actores.
 - Convenio Colectivo Estatal Regulador de las Relaciones Laborales entre Productores de Obras Audiovisuales y los Actores que prestan sus servicios en las mismas.
 - Otros convenios.
- Régimenes de la Seguridad Social del sector audiovisual y de espectáculos:
 - Régimen general de la Seguridad Social: Bases máximas y mínimas. Tipos de cotización.
 - Régimen especial de la Seguridad Social por cuenta propia o autónomos: Tipos de cotización. Topes máximo y mínimo de cotización. Bases máxima y mínima.

- Procedimientos de formalización del contrato laboral: cláusulas, requisitos, duración, trámites, subvenciones y documentación oficial. Contenidos imprescindibles en un contrato dentro del sector audiovisual.
- Nóminas y seguros sociales: salario base, complementos y bases y formas de cotización. Fondo de capitalización.

Valoración de las características de los contratos para el aprovisionamiento de bienes, servicios y equipamiento logístico:

- Normativa mercantil en la regulación de los contratos de alquiler, compraventa, leasing y renting:
 - Normativas locales.
 - Defensa del cliente: Código de Conducta de la Asociación Española de Leasing y Renting, Reglamento del Servicio de Defensa del Cliente, otros documentos de defensa del cliente.
- Contratos de alquiler y de compraventa de productos y servicios: modalidades, contenido, cláusulas contractuales, condiciones y documentos oficiales:
 - Carga financiera.
 - Deducciones fiscales.
- Contratos de leasing y de renting:
 - Finalidad.
 - Servicios.
 - Cuotas de arrendamiento.
 - Duración.
 - Contabilidad.
- Administración de subcontratación con proveedores. Razones del “outsourcing” (negociación con los proveedores): organizativas, financieras, para la mejora, desde la perspectiva de los ingresos, de los costes, de los empleados.
- Técnicas de negociación aplicadas a la formalización de contratos.

Administración económica, contable y fiscal del proyecto de audiovisual y de espectáculo:

- La gestión económica, financiera y fiscal: definición de los conceptos, alcance y limitaciones:
 - Planificación.
 - Organización.
 - Ejecución.
 - Control.
- Clasificación de los costes de explotación de la empresa audiovisual y de espectáculos.
 - Costes de compras.
 - Costes por servicios externos.
 - Costes de personal.
 - Tributos.
 - Otros.
- Los instrumentos de planificación económico-financiera.
- Operaciones de caja y con entidades bancarias:
- Las herramientas de información económico-financiera: El balance, la cuenta de resultados y la memoria económica.
- Obligaciones fiscales:
 - Calendario fiscal.
 - Fiscalidad del IRPF.
 - Fiscalidad del IVA.
 - Fiscalidad del Impuesto sobre Sociedades.
- Programas informáticos de gestión económica.

Planificación de la explotación comercial del producto audiovisual o de espectáculo:

- La industria de la distribución y exhibición audiovisual y del espectáculo:
 - Evolución y tendencias.
 - Globalización e internacionalización.
 - Competencia en los mercados de distribución internacional.
 - Los mercados digitales y las nuevas formas de distribución.
 - Subcontratación (outsourcing) de los grandes estudios.
- El ciclo comercial de la producción audiovisual y de espectáculos:
 - Reducción del ciclo de consumo.
 - Nuevos dispositivos de intercambio gratuitos.
- Estructuración del sector de la distribución audiovisual y de espectáculos. Tipos de distribuidores, canales, agentes y acuerdos comerciales.
- Estructuración del sector de la exhibición audiovisual y de espectáculos. Tipos de exhibidores, redes o circuitos de exhibición teatral, acuerdos comerciales, cesión de derechos y limitaciones.
- Contratos de distribución y de exhibición en el sector audiovisual y de espectáculos. Cláusulas, condiciones contractuales, acuerdos económicos, cesión de derechos y limitaciones:
 - Contratos de distribución: venta en firme, porcentaje de la facturación, otros.
 - Contratos de exhibición: a porcentaje, a tanto alzado.
- Ferias, certámenes y festivales audiovisuales y de espectáculos:
 - Sistemas de homologación de los festivales.
 - Certificados de cómputo de espectadores.
- La exhibición de la obra audiovisual a través de las redes de información y comunicación. Entorno actual de la red digital, sistema internacional de codificación de obras, soportes y transmisiones, y remuneración:
 - Catálogos.
 - Homologación de servicios y cómputos de espectadores.
 - Certificado de cómputo de accesos remunerados.
- Ayudas para el fomento y la promoción de la difusión del cine español y comunitario: la cuota de pantalla y la exhibición de programas nacionales y comunitarios en televisión.

Elaboración de planes promocionales para proyectos audiovisuales y de espectáculos:

- Características propias del producto audiovisual o de espectáculos:
 - Tipología de productos: Tiempo, presupuesto y alcance.
 - Objetivos: coste, plazos e inversiones.
 - Características: meta, definición, planificación, ejecución, etcétera.
 - Mercado audiovisual y de espectáculos: tipos de mercados. Segmentación en función de la dimensión social, tecnológica, de mercado.
- Análisis de la situación (análisis DAFO).
- Políticas de marketing o marketing mix: según producto, precio, distribución, publicidad.
- El plan de marketing para productos audiovisuales y de espectáculos: partes, elementos y objetivos.
- Campañas publicitarias: fases y aplicación:
 - La parte estratégica de la preparación de una acción publicitaria (Briefing) y la corrección del Briefing (contrabriefing). Estrategias.
 - Charla o reunión posterior al evento (Debrief).
 - Definición estrategia creativa y de medios.
 - Presentación de propuestas.
 - Lanzamiento de campaña.
 - Medición de eficacia.

- El plan de medios:
 - Fases: Briefing, de información y análisis de antecedentes, de acción y definición de objetivos, de Selección y recomendación de medios, de temporalización y presupuestación. Evaluaciones y seguimiento.
 - Criterios de selección: Muestra, Target, Consumo de los medios, Audiencia, Tipo de medio. Presupuesto. Cobertura y alcance.
- Sistemas de seguimiento y control de la promoción y el marketing.
- Técnicas de relaciones públicas: Estrategias, aplicaciones e índices de medición:
 - El plan estratégico de comunicación. Fases.
 - Estrategia y técnicas de comunicación.
 - Indicadores en la medición de la aplicación de las relaciones públicas: indicadores cuantitativos y cualitativos.

Módulo profesional 07: Empresa e iniciativa emprendedora (código: 0924)

Contenidos (duración 65 horas)

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del balance social de la empresa: empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: en Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
 - Presentación de los promotores.
 - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
 - Forma jurídica.
 - Análisis del mercado.
 - Organización de la producción de los bienes y servicios.
 - Organización de los recursos humanos.
 - Plan de marketing.
 - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
 - Gestión de ayuda y subvenciones.
 - Documentación de apertura y puesta en marcha.

Función económico-administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.

- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

Función comercial:

- Concepto de Mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: precio, producto, promoción y distribución.

Los recursos humanos en la empresa:

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

Módulo profesional 09: Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia (código: 0916)

Contenidos (duración 140 horas)

Establecimiento de los procedimientos de selección y gestión de los recursos humanos de un proyecto de cine, vídeo o de multimedia:

- Elaboración del plan de selección y contratación de los recursos humanos técnicos:
 - Requerimientos de los puestos de trabajo técnicos.
 - Relación entre puesto de trabajo y perfil del profesional.
- Pruebas de selección de personal artístico o casting:
 - Tipo, metodología y recursos necesarios para la organización del casting.
 - Organización de las pruebas de casting.
 - Relaciones con agentes o representantes de artistas: tipo, función y servicios que prestan.
- Criterios de valoración y selección del personal:
 - Definición de las necesidades.
 - Requerimientos de capacitación del personal.
 - Establecimiento de un proceso de selección: vida laboral, entrevista, prueba práctica, otros.
 - Eficiencia, calidad, coste y disponibilidad efectiva.
- Responsabilidades profesionales del personal técnico y artístico:
 - Las categorías profesionales.
 - Las condiciones de los seguros.
- Gestión de efectivos, gestión del desarrollo y gestión de las compensaciones. Técnicas básicas de gestión de los recursos humanos. Técnicas típicas de gestión. Técnicas audit.

Diseño del sistema de recepción, control y seguimiento de los recursos técnicos, materiales y logísticos en la producción de obras cinematográficas, videográficas y de multimedia:

- Documentación para la gestión del equipamiento técnico:
 - Tipología de los equipamientos técnicos: criterios de selección.
 - Recepción, control y seguimiento.
 - Transporte. Documentación necesaria.
- Documentación para la gestión de los soportes y materiales fungibles:
 - Normas técnicas estandarizadas de materiales fungibles.
 - Soportes visuales, gráficos y sonoros.
- Relaciones con empresas de servicios y apoyo a la producción de cine, vídeo y multimedia.
- Gestión y aplicación de efectos especiales en el rodaje/grabación.
- Técnicas de adaptación del plan de trabajo a los recursos disponibles.
- Gestiones de adquisición de los recursos materiales, logísticos y de servicios.

- Técnicas de gestión del plan logístico:
 - Supervisión de desplazamientos, alojamientos y manutención del personal técnico y artístico.
 - Calendario. Cronograma.
- Técnicas de gestión de aprovisionamiento de equipos y materiales a los lugares de rodaje o grabación:
 - Supervisión del montaje, desmontaje, transporte, seguridad y almacenamiento de equipos y materiales.
 - Contingencias que se pueden producir en el abastecimiento: causas, medidas correctoras y soluciones alternativas.

Gestión de estudios y localizaciones en la producción de obras cinematográficas, videográficas y de multimedia:

- Elaboración de los procedimientos de selección y gestión de las instalaciones fijas para la realización de proyectos de cine, vídeo y multimedia:
 - Clasificación de los tipos de espacios: Espacios técnicos y espacios de soporte.
 - Documentación para la planificación del espacio.
- Criterios de valoración y selección de espacios:
 - Equipos que deben estar en los estudios.
 - Horas de operación.
 - Flexibilidad ante los formatos de programas.
 - Duración de los decorados o ambientes.
 - Acústica.
 - Materiales: suelo, construcción de paredes, transmisión del sonido, puertas y otras entradas, sistemas para techos.
- Procedimientos de comprobación de la adecuación técnica y la disponibilidad de los estudios:
 - Normas de contratación de estudios de grabación. Redacción de las cláusulas.
 - Decorados y escenarios: técnicas de construcción y criterios de selección: Talleres, herramientas y utensilios, tipologías de decorados.
- Procedimientos de gestión de las localizaciones:
 - Control de la disponibilidad y adaptación de la localización a las necesidades del proyecto.
 - Procesos documentales para la obtención de permisos y acreditaciones para el uso de localizaciones.
 - Agencias de localizaciones. Las Film Commission. Productor de localizaciones.
- Procedimientos de gestión de los equipos de efectos especiales: criterios de selección:
 - Tipos de efectos especiales: atmosféricos, explosiones, fuego, impactos, otros.
 - Materiales.
 - Especialistas.
 - Mecanizaciones.
 - Maquillaje y caracterización.
- Procedimientos de gestión de los equipos de realización de proyectos multimedia:
 - Tipos de proyectos multimedia.
 - Herramientas para la realización de multimedia.

Establecimiento del sistema de gestión de estudios y localizaciones y de sus decorados:

- Seguros aplicables a la producción audiovisual:
 - Responsabilidad civil, de negativo, de pérdida del material y de buen fin, otros seguros.
- Procedimientos administrativos y contables para la gestión de proyectos de cine, vídeo o multimedia:
 - Técnicas de control de los recursos económicos. La codificación contable.
 - El control de gastos en los proyectos.
 - Criterios de valoración de desviaciones económicas.
 - Aplicación del calendario de pagos.

- Gestión y seguimiento de la documentación para la obtención de ayudas públicas para la producción.
 - Procedimientos administrativos para la gestión de los derechos de autor. Técnicas de gestión de la documentación administrativa. Archivo y localización de la documentación.
 - Gestión de permisos para la utilización de contenidos sujetos a derechos de autor o propiedad de terceros:
 - Licencias de uso y utilización.
 - Normativas internacionales.
 - El balance económico de la producción.
- Establecimiento del sistema de gestión de los recursos disponibles:
- Procedimientos de gestión del plan de trabajo:
 - Cronogramas y calendarios.
 - Programa de citaciones y convocatorias.
 - Criterios y forma de realización.
 - Redacción y gestión de órdenes de trabajo.
 - Herramientas de colaboración para la administración de planes de trabajo.
 - Indicadores y métricas.
 - Técnicas de aplicación y seguimiento del plan de ensayos:
 - Supervisión del ajuste de los procesos técnicos y artísticos.
 - Organización de las pruebas de vestuario, maquillaje, caracterización y peluquería.
 - Procedimientos de control de los procesos de producción de un proyecto multimedia, de animación 2D o 3D, interactivo o videojuego:
 - Realización de pruebas: Gramática y ortografía, prueba de la tercera persona, vínculos, contenido en distintos medios, resolución de pantalla, navegadores, virus, etcétera.
 - Adecuación a la normativa ISO y UNE. Especificaciones técnicas de funcionamiento.
 - Evaluación de la documentación generada y su adecuación al proyecto.
 - La gestión del plan de seguridad de producción:
 - Criterios de selección: Empresas de seguridad. Expectativas de funcionamiento, legitimidad de la empresa, otras modalidades de servicio.
 - Criterios administrativos: Estabilidad financiera, equilibrio organizacional, cobertura de seguros, cobertura, confiabilidad.
 - Criterios operativos, certificación de calidad, supervisión, valores agregados: Reportes de operaciones y siniestralidad: Diagnóstico de evaluación de riesgos, Investigación y seguimiento de ilícitos, capacitación a los clientes en materia de seguridad, consultoría y asesoría en materia de prevención de riesgos, capacidad para cubrir cualquier evento especial.
 - Procedimientos de supervisión de las cláusulas de los contratos con el personal técnico y artístico y con empresas proveedoras de materiales, equipos y servicios:
 - Designación de un supervisor/interventor.
 - Funciones y responsabilidades.
 - Técnicas de seguimiento diario de la producción:
 - Seguimiento de las actividades (workflow del seguimiento).
 - Resúmenes diarios de producción.
 - Formularios de dirección y de producción.
 - Análisis comparativos según fases. Propuestas correctoras.
 - Estrategias de negociación y resolución de situaciones conflictivas:
 - Negociación de conflictos y toma de decisiones.
 - Tácticas y métodos de negociación.
 - Negociaciones complejas.
 - Proceso para la resolución de problemas.

Diseño del procedimiento de gestión y supervisión del rodaje/grabación de un proyecto de cine, vídeo o multimedia:

- Procedimientos de gestión y supervisión de la aplicación del plan de montaje, posproducción y sonorización del proyecto:
 - Tipología de salas y equipos según necesidades y dimensiones del proyecto.
 - Técnicas de gestión de la aplicación de efectos especiales en la posproducción.
 - Técnicas de gestión de las operaciones de doblaje y sonorización.
 - Técnicas de gestión de los procesos de acabado de producciones audiovisuales.
- Procedimientos de gestión de la entrega, recepción y circulación de los flujos de materiales audiovisuales.
- Procedimientos de control de la calidad técnica, narrativa y expresiva: Maquetas intermedias y avances de la producción para la presentación al cliente.
- Gestión de la información y cumplimiento de los protocolos de navegación de productos multimedia e interactivos:
 - Multimedia en línea.
 - Multimedia en red.
 - Multimedia háptica (interacción mediante el sentido del tacto).
- Control de la realización y validación de los procesos de autoría.
- Normas estandarizadas de presentación técnica de productos audiovisuales y multimedia:
 - Para las televisiones.
 - Según el sistema de comercialización y explotación.
- Técnicas de presentación del producto al cliente:
 - El pitching y tipos de pitching. El fondo y la forma.
 - Herramientas informáticas para la realización de presentaciones.
- Gestión de los procesos de realización de elementos promocionales: tráiler, carteles, making of, teaser, marketing no convencional u otros procesos.

Módulo profesional 10: Gestión de proyectos de espectáculos y eventos
(código: 0919)

Contenidos (duración 95 horas)

Establecimiento de los procesos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos para el montaje de un proyecto de artes escénicas, musical o evento:

- Técnicas de gestión del plan de producción del proyecto de espectáculos o eventos: procedimientos de adaptación de los planes parciales al plan de producción. Diagramas de actividades. Difusión y control del cumplimiento.
- Procedimientos de control de encargos a terceros en escenografía, vestuario, atrezzo, utilería y caracterización. Seguimiento de la construcción y preparación.
- Procedimientos de supervisión del plan de montaje: Equipos de sonido, iluminación, estructuras, sistemas de comunicación, medios audiovisuales, efectos especiales y maquinaria escénica.
- Procedimientos de verificación y control de elementos para el montaje del espectáculo o evento: Entrada de materiales y suministros a escena en espectáculos y eventos. Control del inventario de materiales y suministros.
- Características y condiciones de los procesos de montaje y desmontaje de las infraestructuras:
 - Embalaje, transporte, carga, descarga y almacenamiento.
 - Cálculo del cubicaje del material para la contratación del transporte.
 - Colocación del material para optimizar los trabajos de descarga y montaje.
- Seguimiento del proceso de construcción y montaje de decorados en el lugar de la representación. Pasos del proceso de montaje. Revisión de acabados. Marcas de posiciones de actores.
- Procedimientos para la organización y comprobación de la realización de los ensayos técnicos.
- Procedimientos de control de los materiales en gira y en salidas a otros países: trámites para la obtención de permisos y el cuaderno ATA.

- Aplicación de los protocolos de control del equipamiento técnico y artístico en la finalización de un proyecto de espectáculo o evento.
- Aplicación y control de protocolos sobre normativa de seguridad e higiene laboral y prevención de riesgos en las fases de montaje y desmontaje.
- Diseño del sistema de gestión del personal técnico, artístico e invitados en la producción de un proyecto de espectáculo o evento:
 - Técnicas de liderazgo, motivación y negociación aplicadas a los equipos de trabajo de espectáculos y eventos:
 - Dirección de equipos.
 - Procedimientos de comunicación interna: normas de tablilla.
 - Técnicas de conducción, moderación y participación en reuniones.
 - Estrategias de motivación.
 - Técnicas de coordinación en la preparación del programa del espectáculo o evento:
 - Proceso de negociación con autores: puesta en escena, adaptaciones, otros.
 - Procedimientos de coordinación de adaptadores de libreto de obra importada: adaptador de diálogos, adaptador musical, adaptador letrista.
 - Procedimientos de negociación con la empresa propietaria de los derechos de obra comprada: puesta en escena, decorados, vestuario, director, adaptaciones y otros.
 - Coordinación y diseño del programa en congresos, jornadas o eventos.
 - Técnicas de seguimiento de los planes de actividades en espectáculos y eventos:
 - Procedimientos para el control horario del personal técnico y artístico.
 - Procedimientos de control de los ensayos técnicos parciales, totales y de la representación en local estable o en gira.
 - Plan logístico de transporte y manutención para el personal artístico y técnico del espectáculo o evento.
 - Técnicas de control del cumplimiento de las condiciones contractuales propias del sector.
 - Control del personal en gira y salida al extranjero: permisos, visados y documentación adicional.
 - Procedimientos de trabajo de los distintos responsables de equipos:
 - Dirección artística.
 - Dirección técnica.
 - Gerentes de gira y gerentes de escenario.
 - Director musical y entrenadores o coach de baile.
 - Otros procedimientos.
- Determinación de los procedimientos administrativos y financieros necesarios en la gestión del espectáculo o evento:
 - Contabilidad aplicada al espectáculo y evento:
 - Tipos de ingresos y gastos.
 - Procedimientos de gestión de ingresos: venta de entradas y caché y gestión de caja.
 - Merchandising o comercialización de productos asociados al espectáculo o evento.
 - Procedimientos de gestión de pagos: contrataciones, compra o alquiler de equipos y servicios.
 - Gestión de caja.
 - Valoración y certificación de productos y servicios contratados a terceros.
 - Aplicaciones informáticas de gestión del sector del espectáculo:
 - Técnicas de seguimiento del presupuesto.
 - Gestión de ingresos y gastos.
 - Control de las desviaciones presupuestarias.
 - Sistemas de actualización de las previsiones económicas.
 - Cómputo de horas del personal técnico y artístico. Actualización automática del gasto.
 - Procedimientos de evaluación de resultados y evolución a lo largo de la temporada.

- Criterios de valoración de la rentabilidad económica del proyecto.
- Contratación de seguros para el espectáculo o evento: tipos y características de los seguros.

Organización de los ensayos, la representación y las actividades de promoción del espectáculo o evento:

- Organización y gestión de ensayos en espectáculos:
 - Características básicas y localización de salas para ensayos.
 - Disposición de mobiliario, herramientas de trabajo y materiales para facilitar los ensayos.
 - Ensayos en el espacio de representación.
 - Ensayos técnicos, con actores, parciales, de operaciones y generales.
- Organización y gestión de ensayos en eventos, congresos, conferencias o eventos empresariales, entre otros: Ensayos técnicos y ensayos generales.
- Documentación:
 - Citaciones de personal artístico.
 - Órdenes de trabajo para el personal técnico.
 - Acreditaciones y convocatorias a invitados, autoridades o personal externo que participa en el evento.
- La representación del espectáculo o evento:
 - Asignación de tareas específicas para el día del espectáculo o evento.
 - La atención a invitados, autoridades y patrocinadores, entre otros.
 - La gestión y atención al público/espectadores.
 - Control del espacio de representación, sala o lugar del evento y sus inmediaciones.
 - Organización de transfers o transporte personal de artistas e invitados relevantes antes y después del espectáculo o evento.
 - Las medidas de seguridad y su control el día del evento o representación.
- Realización de la ficha técnica del espectáculo o evento.
- Aplicación de procedimientos de promoción de los proyectos de espectáculos en vivo y eventos:
 - Difusión del dossier de prensa.
 - Preparación del corte de estreno. Criterios de selección de invitados.
 - La inserción de espacios publicitarios en los medios. Gestión de ruedas de prensa y acciones de relaciones públicas. Difusión y situación de elementos gráficos promocionales.
 - Seguimiento de la repercusión mediática.

Procedimientos de cierre de todos los aspectos que intervienen en la producción de un proyecto de artes escénicas, musical o evento:

- Procesos de cierre administrativo de proyectos de espectáculos o eventos:
 - Órdenes de pago a proveedores, artistas y técnicos.
 - Justificación económica de las subvenciones.
 - Control de ingresos de las representaciones.
 - Cierre de las cotizaciones a la Seguridad Social.
- Procesos de cierre financiero de proyectos de espectáculos o eventos:
 - Pagos pendientes a proveedores.
 - Facturación de cobros pendientes.
 - Balance entre ingresos y gastos.
 - Cierre de la memoria económica del proyecto.
- Procesos de cierre fiscal y tributario del proyecto de espectáculo o evento:
 - Liquidación de impuestos (IVA, IRPF) y documentación fiscal.
 - Liquidación de cuotas de la Seguridad Social y cumplimiento de formalidades relativas a la finalización de la relación laboral.
 - Declaración de beneficios empresariales.
- Elaboración de un balance comparativo de las previsiones con respecto a los resultados obtenidos.
- Consecución de los objetivos artísticos, comunicativos, económicos, organizativos y promocionales del proyecto.

- Valoración de los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas.
- Memoria de resultados. Redacción y presentación.
- Archivo de la documentación del proyecto generada en la preparación, montaje, ensayos, estreno y gira de una obra.

Módulo profesional 11: Gestión de proyectos de televisión y radio (código: 0917)

Contenidos (duración 95 horas)

Diseño del procedimiento de gestión de la producción de programas informativos de televisión:

- Formas de producción de los programas informativos: propia, ajena, asociada, otras.
- Características de los programas informativos de televisión.
- Tipos de programas informativos en televisión. Estructura. Tipos:
 - Noticias (Telediarios).
 - Magazine informativo.
 - Programas de entrevistas.
 - Reportajes informativos.
 - Otros: Estelares, Infotainment.
- Equipos humanos en la producción de informativos:
 - Tipología de profesionales: presentadores, locutores, invitados, expertos, especialistas y contertulios entre otros.
 - Gabinetes de prensa:
 - Áreas de trabajo.
 - Funciones del gabinete de prensa.
 - Contratos tipo en informativos de televisión.
- Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en programas informativos:
 - Estándares de equipamiento técnico en programas informativos.
 - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas informativos.
 - Puesta en escena en programas informativos.
 - Servicios complementarios en programas informativos.
- La logística en informativos:
 - Las localizaciones en informativos, acreditaciones y permisos.
 - Gestión de desplazamientos a otros países: visados, seguridad y transporte de equipos.
- Procesos previos a la emisión de informativos:
 - Realización tipo de un informativo.
 - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor.
 - Procesos intermedios y finales en el informativo.
- Gestión económica y documentación de producción y anexa, en programas informativos.
- Diseño del procedimiento de gestión de la producción de programas deportivos de televisión:
 - Formas de producción de los programas deportivos: propia, ajena, asociada, otras.
 - Características de los programas informativos de televisión.
 - Tipos de programas informativos en televisión. Acuerdos, contratos de emisión.
 - Equipos humanos en la producción de informativos: presentadores, locutores, invitados, expertos, especialistas y contertulios entre otros.
 - Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en programas deportivos.
 - La logística en deportes: fútbol, fórmula 1, grandes torneos, olimpiadas, mundiales, etcétera.

- Procesos previos a la emisión de un programa de deportes: conexiones, enlaces, etcétera.
 - Gestión económica y documentación de producción y anexa, en programas deportivos.
- Diseño del procedimiento de gestión de la producción de retransmisiones televisivas:
- Características de las retransmisiones en televisión.
 - Tipos de retransmisiones en televisión:
 - Retransmisiones para informativos. Estructura. Tipos.
 - Retransmisiones deportivas. Estructura. Tipos.
 - Programas de entrevistas. Estructura. Tipos.
 - Conexiones fijas.
 - Otros: Realitys, galas, evento informativo.
 - Equipos humanos en la producción de retransmisiones de televisión:
 - Profesionales según tipología de la retransmisión (deportivas, sociales y musicales, entre otras).
 - Contratos tipo en retransmisiones de televisión.
 - Tarifas de las retransmisiones internacionales. Acuerdos.
 - Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en retransmisiones:
 - Estándares de equipamiento técnico en retransmisiones.
 - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en retransmisiones.
 - Puesta en escena y adecuación de localizaciones en retransmisiones.
 - Servicios complementarios en retransmisiones.
 - La logística en retransmisiones:
 - Las localizaciones y escenarios en retransmisiones. Acreditaciones y permisos.
 - Procesos previos a la retransmisión:
 - Realizaciones tipo de distintos tipos de eventos: deportivos, sociales y musicales, entre otros.
 - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor.
 - Gestión económica y documentación de producción y anexa, en retransmisiones.
- Diseño de procedimiento de gestión de la producción de programas de entretenimiento en estudio:
- Formas de producción de los programas de entretenimiento: propia, ajena, asociada, otras.
 - Características de los programas de entretenimiento de televisión.
 - Tipos de programas de entretenimiento en televisión:
 - Magazine. Estructura. Tipos.
 - Programas musicales. Estructura. Tipos.
 - Programas de variedades. Estructura. Tipos (según realización, según contenido, según la persona).
 - Concursos. Estructura. Tipos.
 - Otros: galas, realitys.
 - Equipos humanos en la producción de programas de entretenimiento:
 - Profesionales según tipología del programa: musical, variedades, concurso y magacín, entre otros.
 - Contratos tipo en programas de entretenimiento.
 - Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en programas de entretenimiento:
 - Estándares de equipamiento técnico en programas de entretenimiento.
 - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas de entretenimiento.
 - Puesta en escena en programas de entretenimiento.
 - Servicios complementarios en programas de entretenimiento.
 - Procesos previos a la emisión de programas de entretenimiento:
 - Realización tipo de distintos tipos de programas de entretenimiento: musical, variedades, concurso y magacín, entre otros.
 - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor.
 - Gestión económica y documentación de producción y anexa, en programas de entretenimiento.

Diseño del procedimiento de gestión de la producción de programas dramáticos de televisión:

- Tipologías de formatos televisivos dramáticos.
- Gestión de la producción en televisión y gestión en productora.
- Equipos humanos en la producción de programas dramáticos de televisión:
 - Profesionales según tipología del programa: teleteatro, telecomedia, serie dramática y comedia de situación, entre otros.
 - Procesos de selección de actores, casting, agencias y representantes.
 - Contratos tipo en programas dramáticos.
 - Organización de la producción. Funciones y necesidades.
- Fases en la producción de dramáticos: desarrollo, preproducción, grabación, postproducción y emisión.
- Calendario general de producción y planes de trabajo.
- Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en programas dramáticos:
 - Estándares de equipamiento técnico en programas dramáticos.
 - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas dramáticos.
 - Puesta en escena en programas dramáticos.
 - Decorados. Tipos y materiales.
 - Servicios complementarios en programas dramáticos.
- Procesos previos a la emisión de programas dramáticos:
 - Realización tipo de distintos tipos de programas dramáticos: teleteatro, tele comedia, serie dramática y comedia de situación, entre otros.
 - Derechos de autor.
- Gestión económica y documentación de producción y anexa, en programas dramáticos.
- Diseño del procedimiento de gestión de la producción de programas transmedia:
 - Tipologías de formatos.
 - Equipos humanos para la producción de contenidos.
 - Organización de la producción.
 - Equipamiento técnico necesario.
 - Redes sociales y los nuevos conceptos de programas.
 - Explotación de las series de TV.
 - Otros formatos: webseries, series low cost, series interactivas.

Diseño del procedimiento de gestión de la producción de programas de radio:

- Emisoras y estructuras radiofónicas. Gestión de emisión.
- Equipos humanos en la producción de programas de radio:
 - Profesionales según tipología del programa: informativos, deportivos, retransmisiones, magacín y dramáticos, entre otros.
 - Contratos tipo en programas de radio.
- Los Dj. Sistemas de autocontrol.
- Equipamiento técnico, materiales, instalaciones y servicios en programas de radio:
 - Estándares de equipamiento técnico en programas de radio.
 - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas de radio.
 - Gestión de la puesta a punto de la infraestructura técnica y humana en la producción de programas de radio.
 - Sistemas de emisión portátiles.
 - Servicios complementarios en programas de radio.
- La logística en la realización de programas radiofónicos:
 - Las localizaciones y escenarios en programas de radio.
 - Acreditaciones y permisos.
- Procesos previos a la emisión de programas de radio:
 - Realización tipo de distintos programas de radio: informativos, deportivos, retransmisiones, magacín, dramáticos, entre otros.
 - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor.
- Gestión económica y documentación de producción y anexa, en programas radiofónicos.
- Diseño de producción de la radio por Internet:
 - Sistemas de almacenamiento, servidores y emisión.
 - Equipos técnicos necesarios.
 - Herramientas informáticas necesarias para la realización de programas de radio.
 - Tipos de emisoras radiofónicas vía internet.

ANEXO II

MÓDULOS PROFESIONALES INCORPORADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo profesional 08: Inglés Técnico para Grado Superior (Código: CM14)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha situado el mensaje en su contexto. • Se ha identificado la idea principal del mensaje. • Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. • Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos habituales de la vida profesional y cotidiana. • Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. • Se han identificado las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad. • Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones. • Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
<p>Interpreta información profesional contenida en textos escritos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. • Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial. • Se han interpretado textos de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad. • Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. • Se ha identificado el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre temas profesionales. • Se han realizado traducciones de textos de relativa complejidad utilizando material de apoyo en caso necesario. • Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: correo electrónico, fax. • Se han interpretado instrucciones sobre procesos propios de su especialidad.
<p>Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha expresado con fluidez sobre temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas. • Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. • Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales. • Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. • Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. • Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. • Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
<p>Elabora documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han redactado textos claros y detallados sobre temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. • Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando o facilitando información de tipo general o detallada. • Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. • Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. • Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos. • Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos. • Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

Contenidos (duración 40 horas)

Comprensión oral precisa:

- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión de un mensaje.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante la deducción por el contexto y la familiarización con la estructura habitual de las mismas.
- Expresiones de opinión, preferencia, gusto y reclamaciones.
- Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, televisivos, grabados.
- Fórmulas habituales para atender, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales).
- Mensajes en el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional.
- Discursos y mensajes generales y profesionales del sector.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional.
- Atención de solicitud de información general y específica del sector.

Producción oral precisa:

- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales).
- Expresiones de opinión, gustos y preferencias.
- Estrategias para mantener la fluidez en la conversación: introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Estrategias de clarificación.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Utilización de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Elaboración de mensajes directos, telefónicos, grabados con el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional.

Interpretación de textos escritos, en soporte papel y telemático:

- Organización de la información en los textos técnicos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos.
- Características de los tipos de documentos propios del sector profesional: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, planes estratégicos, normas de seguridad.
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Comprensión global y detallada de mensajes, textos, artículos profesionales del sector y cotidianos.

- Síntesis, resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura.
- Interpretación de la terminología específica del sector profesional.
- Comprensión detallada de la información contenida en informes, formularios, folletos y prensa especializada del sector.
- Comprensión detallada de ofertas de trabajo en el sector.
- Comprensión detallada de instrucciones y explicaciones contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales).
- Comprensión detallada de correspondencia, correo electrónico, fax, burofax.

Emisión de textos escritos:

- Características de la comunicación escrita profesional: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos.
- Técnicas para la elaboración de resúmenes y esquemas de lo leído o escuchado.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Producción de textos cotidianos y profesionales del sector, usando los registros adecuados al contexto de comunicación con corrección y coherencia.
- Cumplimentación de documentos cotidianos y profesionales del sector.
- Formalización de los documentos asociados a la prestación de los servicios propios del perfil profesional.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Redacción de escritos relacionados con el proceso de inserción laboral: currículum vitae, carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo.
- Redacción de fax, télex, telegramas y mensajes de correo electrónico.
- Utilización de terminología específica del sector profesional.

Orientaciones pedagógicas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades de comunicación en inglés para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos propios del perfil profesional, en inglés.
- Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación.
- La identificación y formalización de documentos asociados al desempeño profesional en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones), en inglés.

ANEXO III

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Familia profesional: Imagen y Sonido					
Ciclo Formativo: PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS					
Grado: Superior		Duración: 2.000 horas		Código: IMSS03	
MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO	CENTRO DE TRABAJO	
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1.º 1.º-2.º-3.º trimestres (horas semanales)	CURSO 2.º	
				2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	Formación y orientación laboral	90	3		
02	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	235	7		
03	Planificación de proyectos audiovisuales	265	8		
04	Planificación de proyectos de espectáculos y eventos	205	6		
05	Recursos expresivos audiovisuales y escénicos	205	6		
06	Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos	165		8	
07	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3	
08	Inglés técnico para grado superior	40		2	
09	Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia	140		7	
10	Gestión de proyectos de espectáculos y eventos	95		5	
11	Gestión de proyectos de televisión y radio	95		5	
12	Proyecto de producción de audiovisuales y espectáculos	30			30
13	Formación en centros de trabajo	370			370
HORAS TOTALES		2.000	30	30	400

ANEXO IV

ESPECIALIDADES Y TITULACIONES DEL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE EN EL MÓDULO PROFESIONAL INCORPORADO AL CICLO FORMATIVO POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo profesional	CUERPO DOCENTE Y ESPECIALIDAD (1)		Titulaciones (3)
	Cuerpo (2)	Especialidad	
• Inglés técnico para grado superior.	CS PS	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) **CS** = Catedrático de Enseñanza Secundaria **PS** = Profesor de Enseñanza Secundaria.

(3) Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.

(03/29.075/12)